

# VICENTE YÁÑEZ PINZÓN, AL SERVICIO DE LA CORONA DE ARAGÓN

DEMETRIO RAMOS PEREZ \*

## I. INTRODUCCIÓN

Hay figuras, como la de Vicente Yáñez Pinzón, que no caben en la cuadrícula habitual de una geografía localizada. Si Colón se sintió *español*, pues siempre habló de los *reyes de España*, más que de Castilla, con los Pinzón puede decirse otro tanto, hasta el extremo de que antes del viaje descubridor se movieron tanto por el Mediterráneo como por el Atlántico. F. Morales Padrón publicó hace años un trabajo en el que se habló de sus empresas de piratería en los mares de Valencia a Nápoles. Pero ya en un documento de Simancas —que utilizó J. Manzano — figura Vicente Yáñez Pinzón haber ido con su hermano Martín Alonso en una carabela llamada *Condessa*, con la cual en 1479 apresaron «*yendo por la mar [del Mediterráneo] un vallener cargado de trigo e otras cosas*» que pertenecía a unos vecinos de Ibiza, es decir, de la Corona de Aragón, con cuyo cargamento volvieron a Palos.

En los *Pleitos Colombinos* aparecen datos de un viaje a Roma de Martín Alonso —seguramente con Vicente Yáñez— de lo que habla Pe-

---

\* Ponencia presentada en el Auditorio de Santo Domingo de la Ciudad de Borja el día 4 de Julio de 1996, a las 20 horas en sesión académica solemne, presidida por el Ilmo. Sr. Alcalde de la Ciudad D. Luis María Garriga.

PALABRAS PRELIMINARES: «Vengo cumpliendo un voto, como humilde peregrino: venir a Borja. Fui invitado por el Dr. Armillas —tan querido, tan meritorio y tan excelente amigo— hace años. No pude cumplir su deseo. Pero aunque estaba casi muriéndome, le prometí venir algún día.

La historia la escriben los hombres con sus vidas. Pero también está el tirón de la tierra, aunque más propio será para algunos casos como el de Yáñez Pinzón, hablar también del empuje del oleaje azul de los mares».

1. MANZANO Y MANZANO, Juan: Los Pinzones y el descubrimiento de América, Madrid, *Cultura Hispánica*, 1988, t. I, p. 11 y otras.

2. A.G.S., Registro General del Sello, 1479. Se hace referencia a que se les castigó con confiscación al llegar a Palos.

dro Alonso Ambrosio<sup>3</sup> en las probanzas de 1515, como otros testigos. Muchas más noticias cabría citar de viajes a Canarias o hasta Guinea, como también sobre la costa portuguesa durante la Guerra de Sucesión a la Corona de Castilla, donde apresaron varias naves lusas. Es suficiente aquí mencionar la estampa que Morales Padrón dio del grupo pinzoniano y que transcribimos: «Eran hombres audaces, que lo mismo llegaban a Canarias en busca de esclavos, que fondeaban en Azores y robaban barcos ingleses, que atacaban naves lusitanas... o naos de otros súbditos de Castilla... del mismo modo que ellos eran atacados cuando llevaban trigo a Génova...»<sup>4</sup>. Por todo ello, dice, «eran temidos en el mar».

¿Puede, pues, extrañar que se buscara su servicio cuando se trataba de alguna empresa peligrosa en la que se necesitaba contar con quien, al mismo tiempo que fuera un gran marino —rápido, dispuesto a sortear cualquier tormenta—, fuera también audaz y valeroso frente a naves enemigas?

Éste es el caso del que vamos a tratar para ofrecer la vuelta de Pinzón al Mediterráneo —después del Descubrimiento—, pues no creyeron oportuno los Reyes que Vicente Yáñez Pinzón entrara en lid con el Almirante, a pesar de desear éste volver a descubrir en las Indias. Era cuando se creyó que Colón había desaparecido en algún accidente del segundo viaje, dada la carencia de noticias suyas. Pero estas llegaron al fin; y la capacidad de Yáñez Pinzón se aprovechó para otra empresa. Este fue el momento en el que volvería, en una marcha atrás de su vida, a entrar en el Mare Nostrum.

## II. EL ASIEN TO DE FONSECA

No deja de ser curioso que el mismo consejero de los Reyes para los asuntos de Indias, don Juan Rodríguez de Fonseca, castellano viejo, fuera el reclutador de Pinzón, ahora para un servicio peligroso y —silenciado— bajo el estandarte aragonés. Sólo cabe explicarlo por una razón de urgencia que tuvo Fernando el Católico, máxime cuando se sirvió de él para las armadas a Sicilia.

El servicio se preparó meticulosamente para ir «*al Levante*», con el correspondiente «asiento», con las condiciones económicas y demás detalles de la empresa confiada al capitán paleño. Por cierto, que en este documento Yáñez Pinzón figura como vecino de Moguer y no de Palos. ¿Es

3. *Pleitos Colombinos*, publicados por A. Muro Orejón, F. Pérez Embid y F. Morales Padrón, t. VIII, Sevilla 1964, p. 243 (en la apelación a la sentencia de Dueñas).

4. MORALES PADRÓN, Francisco: *Historia General de América*, t. I, Madrid (2.ª ed.) 1975, pp. 156-157.

aceptable la explicación que dio Manzano de que disfrutaría de una doble vecindad? No nos satisface del todo esta solución, puesto que siendo así habría hecho figurar a Palos como más acreditada en las empresas marineras. ¿Es que trasladó su domicilio a Moguer a causa de las pugnas familiares que conocemos? No nos parece más verosímil.

La fecha del asiento nos lleva a finales del año 95. Pero ¿qué motivo habría? El único que, hasta el presente, se planteó seriamente el caso fue, como era lógico, el Dr. Manzano, máxime cuando, como él dice, había de tratarse de «un servicio especial en Italia», destino con el que ya no estamos de acuerdo. Ir simplemente a Italia no era algo que precisara de un marino audaz y experimentado.

La meticulosa panorámica que ofrece Manzano no desmiente su paciencia en la búsqueda de datos que puedan servir de guía en el encaje de este servicio especial. Se fija en la orden real dirigida a Fonseca en 1494, para que «*a toda prisa*» organizara una armada —¡una gran armada!— con 1.250 hombres, «*que sea para estar en Çeçilia, porque nos dicen que con estas rebueltas de Ytalia el turco arma allí çerca y non querriamos que hiziese algund daño en nuestro reyno de Çeçilia ni aun en otra parte de los christianos*»<sup>5</sup> Y le añadían que «*para esto mismo mandamos haser otra armada de veynte velas en Çeçilia, que dse ha de juntar con esta*». Y, por si fuera poco, une el autor citado el dato de Zurita sobre el envío de otra armada, al mando de Gonzalo Fernández de Córdoba, que llegaba a Mesina para unirse a Requeséns el 24 de Mayo, cuando Carlos VIII ponía en marcha su dispositivo contra el rey de Nápoles.

Entre tanto, estaba la incógnita que se alzaba sobre las intenciones de los turcos, lo que trató de prevenir Fernando el Católico —tanto frente a Francia, como frente al Sultán— uniéndose en una Liga con el Papa, Ferrante II de Nápoles, el Emperador, Venecia y el duque de Milán, para apoyar a Ferrante a recuperar su reino y defender también las costas de los estados de la Iglesia. Así —dice Manzano— que con estos antecedentes «podemos intuir en forma muy vaga la misión encomendada a las dos carabelas de Pinzón»<sup>6</sup>.

Pero el caso es que ante el potencial de la Liga, Carlos VIII se retiró hacia el Norte con buena parte de su ejército —al verse amenazado por Venecia y el duque de Milán— y deja en Nápoles al duque de Montpensier, que pronto pierde su prepotencia ante el desembarco de Requeséns cerca de Nápoles el 6 de Julio de 1495, quedando el francés bloqueado en la plaza. Así el 21 de Julio de 1496 Montpensier hubo de

5. A.G.S., Cámara de Castilla, lib . I, fol. 110. Es donde se dispone la utilización de la armada de Iñigo de Artieta.

6. MANZANO Y MANZANO, Juan: Los Pinzones..., O.C., 1, p. 193.

capitular después de tantos meses de resistencia. En tal caso, ¿qué papel podía ya desempeñar Pinzón con sus dos carabelas ante aquel inmenso despliegue naval? ¿Para qué habrían de ser necesarias, meses después, las dos carabelas?

De igual manera, Manzano reconstruyó la derrota que hubieron de seguir las dos carabelas de Pinzón gracias —según alega— a la propia experiencia de Colón en sus viajes a Génova —como si el capitán paleño no la tuviera—. Mas, a pesar de todo, seguiríamos sin ver el objeto de su enigmático viaje: cual era la misión que en este momento podía haberse confiado al capitán paleño. Porque en concreto no se nos aclara. Pues tampoco nos resuelve el enigma lo expresado por Yáñez Pinzón el 8 de Octubre de 1501, en la ocasión en que fue armado caballero por Fernando el Católico en el palacio de la Alhambra, pues entonces basó una parte de su mérito en la intervención «*en las guerras pasadas*», lo que sería como decir en las de Nápoles. Mas, para nosotros, bien podía incluir esa mención a las guerras su actividad de vanguardia en las descubiertas que realizara, como veremos.

¿Qué otra misión podría cumplir, cuando ya estaban operando en aquellas armas dos gruesas armadas, la de Galcerán de Requeséns y la de Fernández de Córdoba, desde principios del 95 la primera y desde el comienzo del verano, la última? Recuérdese, además, que en el asiento se le fijaba a Pinzón su partida de Tortosa en el primero de Enero de 1496, lo que quiere decir que sólo saldría de Barcelona, lo más pronto, a mediados de mes. Por consiguiente, no podía haber sido contratado para participar en la lucha contra los franceses, sino para prevenir la reacción de los turcos.

Es más, el hecho de que —según el aporte de miss Gould que se aduce— Francisco Martín Pinzón, el hermano más joven de Vicente, partió también para Nápoles en ese mismo año de 1496 y que sabemos llevó «*dineros para la paga de la armada*»<sup>7</sup>, excluye ya que Vicente Yáñez tuviera el mismo cometido, además de que la suma que se le dio en Barcelona era la que había de pertenecerle a él y no a otros.

### III. EL OBJETIVO DE LA MISIÓN CONFIADA A PINZÓN

Si Manzano acertó al no hacer hincapié en la posibilidad del transporte de fondos, en cambio Cerezo sí puso su atención en el hecho de que a Casafranca —a quien había de presentarse Pinzón en Barcelona—

7. GOULD, Alicia B.: *Nueva lista documentada de los tripulantes de Colón en 1492*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1984, p. 140.

le considera como «hombre ejecutivo del tesorero real»<sup>8</sup>, sin advertir que si se trataba de recibir la crecida suma que supondría entonces su misión, se le habría indicado que fuera a Barcelona directamente y no a resultas de la presentación que había de hacer en Tortosa.

Entonces, ¿qué misión tendría Pinzón que llevar a cabo, descartadas las supuestas? Quizá la mejor respuesta la tengamos en lo que se dice en el propio asiento con que Fonseca le contrató<sup>9</sup>, a pesar de que este documento nunca tiene el carácter puntualizador de unas instrucciones. Pues bien, a pesar de todo, puede advertirse que se trata forzosamente de una misión delicada —y como secreta—, pues se omite deliberadamente el destino y la función que habían de desempeñar. Sólo se menciona que que había de ir a Tortosa a presentarse a los Reyes. Esta condición impone que fuera algo delicado, pues desde allí o de Barcelona —ya como recurso— si los Reyes se habían ausentado, partirían a «*servir do sus Altezas le mandaren*».

Luego lo fundamental era presentarse a los Reyes y, sólo ante su ausencia de Tortosa, ir a Barcelona —donde se presentarían a Casafranca a «*hacer lo qu'el les dijese que hagan*». Siempre, pues, el mismo secreto. Pero nótese, para «*hacer*», no para transportar nada. Por consiguiente, está bien claro que se trataba de algo reservado que los propios Reyes o, ya en su ausencia de Tortosa ese personaje de su confianza, Casafranca, le explicarían a Pinzón.

De haberse tratado de ir a incorporarse a Requeséns o a Fernández de Córdoba, se habría indicado lisa y llanamente en el propio asiento, sin ningún perjuicio para su cumplimiento. Como se hizo en los preparativos de las dos armadas, sin el menor problema, pues ya era un hecho implícito que se organizaban para combatir y —nótese— sin necesidad de que se presentaran ante los Reyes, aunque es de suponer que antes fueran llamados los dos caudillos. En esa presentación de Pinzón al Rey Católico hay que ver, además, un deseo de complimentar su mérito.

Otro detalle de interés consiste en el porte de las naves, pues se trata de carabelas pequeñas, que podemos llamar *sutiles*. La «Yáñez Pinzón» tenía 47 toneles de porte y la «Fraila» 50. Bien es cierto que parece que los Reyes tenían una cierta preferencia por las naves de porte menor; pero no para la ocasión que ahora —en la empresa de Nápoles— se daba.

Tal lo vemos en una de las cartas enviadas a Fonseca en 1494, a propósito de disponer la gran armada para Sicilia, en la que al hablarle

8. CEREZO, Ricardo: *La proyección marítima de España en la época de los Reyes Católicos*. Madrid, Instituto de Historia Naval, 1991, p. 187.

9. Lo publicamos en nuestro libro *Colón en Simancas*, Valladolid, Centenario del Tratado de Tordesillas, 1995, pp. 198-199.

del asiento hecho con Esteban de Yndieta, se sienten contrariados porque en vez de tener su navío 160 toneles era de 260<sup>10</sup>. Pero con todo, en esta carta se ve la idea que los soberanos tenían sobre el porte superior a la medianía en las naves de la armada destinadas a Sicilia, pues —decían— «*han de ser carracas grandes o galeras o caravelas, porque los otros navios medianos mas gastan que aprovechan*», refiriéndose a la capacidad de transporte de tropas. Por cierto, que esta gran armada asumió la que Iñigo de Artieta levantó en Vizcaya, para proteger a Colón en la marcha para su segundo viaje, cuando se temió que los portugueses la interceptaran y que fue estudiada por Pérez de Tudela<sup>11</sup>. Mas como luego no fue necesario su apoyo, esta «armada de Vizcaya» sirvió de base para la despachada seguidamente a Sicilia, a la que los Reyes hicieron sumar siete carabelas más con una carraca grande.

No deja de ser curioso que en el asiento con Pinzón no se mencione que llevarían sus naves algún tipo de artillería o cualquier armamento de este carácter, aunque es de suponer que no podían ir desarmadas, pues dados los peligros habituales por entonces, normalmente portaban bombardas, como se hace figurar en la misma carta de Juan de la Cosa. Este detalle nos muestra que Pinzón ni cumplía un fin de transporte ni tampoco de combate, sino algo semejante a lo que después realizaron los «navíos de aviso».

Es una lástima que no se acostumbrara entonces a la entrega de una memoria, una vez cumplido el servicio contratado, lo que nos priva de cualquier noticia sobre lo que pudo suceder. Mas es indiscutible que se trató de una operación de riesgo, al constar que en cada nave Pinzón había de embarcar cuarenta hombres «*marineros e hombres de armas*», justo como en las siete carabelas de la gran armada, destinadas a la guerra, que le fue ordenado a Fonseca que uniera, pues en «*cada una dellas XL onbres, que serian todos en toda esta armada casi mill e dozientos e çinquenta onbres*»<sup>12</sup>. Todo esto es totalmente lógico y apropiado en una flota destinada a contener al francés, pero no en las carabelas de Pinzón —que además se vio incrementada una de ellas—, de no ser, como creemos, destinadas a cumplir también una función peligrosa, pero distinta.

---

10. Carta de los Reyes a Fonseca, del 8 de octubre de 1494. En A.G.S. Cámara de Castilla, Libro I, f. 157, donde añaden: «...*mas quisieramos que fueran caravelas que non navios*». El problema estaba en que se pagaba el flete por toneles, por lo que cuanto mayor era el porte más caro resultaba el flete del navío.

11. PÉREZ DE TUDELA, Juan: La armada de Vizcaya..., en *El Tratado de Tordesillas y su proyección*, Seminario de Historia de América, Valladolid, 1971, t. I.

12. A.G.S. Cámara de Castilla, lib. I, f. 110. Carta de los Reyes a Fonseca, fechada en Segovia a 27 de agosto de 1494. En *Colección Documental del Descubrimiento*, preparada por Juan Pérez de Tudela, Carlos Seco, Miralles de Imperial y que dirigió en su día Ramón Ezquerro. Madrid, Real Academia de la Historia y Fundación Mapfre, 1994, t. II, pp. 673-75, doc. 233.

También hay que descartar una misión de ida y vuelta, siempre de corta duración, pues nos demuestra que había de permanecer en travesía el hecho de que se fije para «*sebo e averías... de tres en tres meses mill e quinientos maravedis*» para cada carabela. ¿No obliga esto a admitir que se pensaba en una permanencia larga, indefinida, en el servicio que habían de cumplir? Se trasluce, además, por esta prevención de reparo y calafateo, que se alternarían en servicio de crucero, quedando «al monte» una, para su recorrido, mientras la otra hacía su función que, por lo que se ve, no podía ser desatendida. Tenemos así más perfilada la misión que desarrollaría el capitán paleño y el mérito que se le otorgó, pues al no mencionarse al segundo capitán parece necesario admitir que él se trasladaría de una a otra carabela. Como lo limitado en el tiempo se deduce de que se diga en el asiento que Pinzón y su gente cumplirían el servicio encomendado «*todo el tiempo que sus Altezas mandaren*». Y esto nos lo corroboran las cuentas de pagos hechos, que demuestran que se prorrogó por lo menos hasta la primavera de 1497, es decir, año y medio.

Todo esto es bien distinto de lo que se encomendó a la armada que aprestó el mismo Rodríguez de Fonseca en agosto de 1494, donde se concretó, sin ninguna cautela ni silencio, que había de hacer, primero, «*el camino de pasaje a los moros*», para evacuar al Africa a los anteriores vasallos de Boabdil; y desde la costa norteafricana habrían ya de «*continuar su camino a Seçilia... en buena ora*». Como le advierten que, entre tanto que los capitanes recogieran la gente y concertaran los navíos, «*llegara allí ende el dinero nuestro y poderlos heys contentar y pagar*». Los detalles eran, pues, claros y concretos. Lo que falta para el caso de Pinzón.

Por esta carta de los Reyes Católicos a Fonseca <sup>13</sup> sabemos también que acaba de pasar una armada francesa por el Estrecho, que había hecho ciertos daños, así como dos corsarios, también franceses «*que an andado por la Berveria*», con sus naves, de las cuales una fue tomada cerca de Málaga, que llevaba una presa castellana. Ante lo cual no parece lógico que se ordenara a las carabelas de Pinzón marinar al Levante, sin más ni más.

Por consiguiente, el enemigo con el que debían contar las carabelas de Pinzón en aguas de Sicilia era otro y, excluidas las misiones de las demás armadas, sólo nos queda el peligro turco, del que se teme que aproveche la oportunidad. No se olvide que esa prevención aparece como objetivo en la constitución de la Liga: «*...contra la amenaza otomana*», pues su política consistía en esperar ser requeridos por alguno de los contendientes. ¿No fue así como Bayaceto II lanzó su potencial naval con

---

13. A.G.S. Cámara de Castilla, lib. I, f. 110 v.

ocasión de la presión francesa? En consecuencia, si las dos carabelas de Pinzón fueron sueltas, sin tener orden de juntarse con la armada salida el año anterior de Andalucía, y reúnen todas esas circunstancias de reserva, riesgo, previsión de heridos y servicio indefinido, parece seguro que su servicio era una misión no declarable, tal como sería ir más allá de Sicilia, para catar los refugios de los turcos, capturar naves sueltas para obtener información y prevenir sus movimientos. Lo que obliga a una gran movilidad y una contribución de valor y experiencia marinera. Todo lo cual no podía negársele a Yáñez Pinzón. Era el hombre idóneo.

#### IV. LA COMPROBACIÓN DOCUMENTAL

No obstante todo lo que hemos podido decir de los indicios que se ofrecen en el asiento, hay un documento, también de Simancas en la Cámara de Castilla <sup>14</sup> donde, al anotarse los cargos que correspondían a Vicente Yáñez Pinzón, figuran las dos carabelas «*que trae en la armada de Napoles*». Esta inserción puede ser la forma de pertenencia, aunque su misión no fuera la de actuar incorporada a ella, pues de haber sido así, los pagos serían también incorporados en la nómina general. Y no es así. Queda constancia, eso sí, de que desde Tortosa se trasladó Pinzón a Barcelona, ya que figura en la carta de pago de los Reyes, fechada en Almazán el 26 de mayo de 1496, con los maravedís correspondientes por 75.820, los cuales «*se dieron para el a Fernando Sedano para que gelos llevase a Barcelona, los quales le dio el thesorero Morales*». Con ello, como se ve, queda descartado que su misión fuera la de llevar las pagas para la gran armada, ya que sólo se pagó lo que a Pinzón correspondía.

Otro asiento nos dice que a Pinzón se le cargaron 73.500 maravedís «*del fenescimiento de cuenta que con el se hizo de seys meses que truxo en servicio de sus altezas una caravela, que se començaron desde primero de enero deste año [de 1496] e se complieron a postrimero de junio del, para el salvo e flete e mantenimiento de la dicha caravela*». Así sabemos que la misión encomendada no sólo se cumplió, sino que, como veremos, se alargó durante seis meses y más. Otro tanto figura por la segunda carabela, pero por un total más crecido de 75.000 maravedís, y que la tal carabela «*trae en servicio de sus altesas en Napoles*», lo que quiere decir que permaneció en la costa italiana. ¿Es ésta o la primera la que siguió el servicio hasta octubre, según el cargo que se hace en este mes por flete y mantenimiento? En realidad creemos que la primera, la de Pinzón, al que no sólo se prorrogó su misión, sino que hubo de reforzarse el número de gente en el verano, pues se le dieron otros 100.000

14. A.G.S. Cámara de Castilla, lib. 2, 2.<sup>a</sup> parte, f. 153 r.



maravedís, que se cargan ya en 22 de julio de 1497, al mandarle —evidentemente antes, aunque el cargo día «ahora»— acrecentar los cuarenta hombres. Y siempre sin incluir las dos carabelas en una nómina general, sino por separado, como correspondiendo a otra operación distinta. Como lo era.

Antes de este verano del 97 debió darse por concluido el servicio encomendado a Yáñez Pinzón —aunque en la contabilidad, lógicamente, se anote en octubre del 97— ¿por ser ya innecesario? No lo creemos; sino por haber regresado Colón de su segundo viaje y replantearse entonces ya las cuestiones indianas.

Todo esto quiere decir que la misión encomendada a Pinzón para intuir y detectar los preparativos, disponibilidades y presumibles movimientos de las naves turcas, se cumplió. Y más si, como creemos, llegó a penetrar en el Adriático. Puede también colegirse de los datos examinados que si una carabela tuvo la misión de «*vanguardia y escucha*» para prevenir el peligro, la otra sería su relevo, para sí estar siempre atentos a los riesgos inminentes.

## V. EL PRESUMIBLE SERVICIO PINZONIANO CONTRA EL TURCO

Sentadas, pues, las premisas sobre la misión encomendada y fijada su correspondencia con la segunda campaña de Italia, en apoyo de Ludovico Sforza, vamos a intentar situar a Pinzón en el escenario de su actividad.

Dos son los ejes operativos que parecen más ajustados a la circunstancia y a la necesidad. Uno sería el que obliga a situar la base de Pinzón en Otranto, para cruzar hacia Corfú, es decir, en previsión de la campaña que desencadenaría el turco sobre Morón, Corón y Navarino, hacia Corfú.

El otro eje de actividad nos haría pensar en la base de Catania, en la costa oriental de Sicilia, para cruzar hacia Morea, golfo de Corinto y Cefalonia, en previsión del ataque que al fin se desencadenó.

Debe valorarse debidamente esta actividad, pues ya se contaba con el precedente del desembarco turco en Ancona, cuando aún estaba Carlos VIII en su prepotencia, y cuando se dice que hubo contacto epistolar entre el mismo Papa y Bayaceto. Nos referimos a la discutida carta en la que se habla de apresurar la muerte de Gien, quien disputó el sultanato a Bayaceto a la muerte de Mahomet II, el que falleció misteriosamente después, estando en manos de Carlos VIII, al ser conducido a Nápoles (1495).

Por eso, ya sin gravitar sobre el Turco la amenaza de Gien, Bayaceto podía preparar una gran flota de 250 naves —que debió ser detectada por Pinzón— con la que pudo apoderarse de Morón, Corón y Navarino. Y fue entonces cuando Fernández de Córdoba partió desde Sicilia con sesenta naos, tres carracas y siete galeras, flota a la que se unió la escuadra veneciana en Zante, y que, al fin, pudo reconquistar Cefalonia. La circunstancia fue, por consiguiente, hartamente grave, como ya lo estudiaron Fernández Duro y Charles de la Roncière, a cuyos análisis debemos unir el bien sustantivo de Ricardo Cerezo.

Un gran servicio, en suma, el de Pinzón a la Corona de Aragón, para luego volver otra vez sus quillas hacia América, en aquella extraordinaria navegación en la que descubrió las costas del Brasil, donde la selva se asomaba al Océano, anticipándose así a Cabral.

En los mares, aquellos navegantes no tuvieron par. Sumaban a una aventura otra y otra, como si estuvieran poseídos por una sed inagotable, cuando se miraba al destino cara a cara, sin más descanso que el de dejarse mecer por las olas encrespadas y el despertar de los amaneceres. En la calígene de una vida que se quemaba al servicio de Dios y de los Reyes. Así se hacía de verdad la historia.